



REPÚBLICA DE CHILE
GOBIERNO REGIONAL DE TARAPACÁ
CONSEJO REGIONAL
SECRETARÍA DE CONSEJO

CERTIFICADO N° 0371 / 2019

El Secretario Ejecutivo del Consejo Regional de Tarapacá, que suscribe, certifica que, en la **XX. Sesión Ordinaria del Consejo Regional de Tarapacá**, segunda parte, celebrada el 28 de octubre de 2019, se acordó por la mayoría de los consejeros regionales presentes, aprobar la solicitud de concesión de uso gratuito, de la institución que se individualiza:

Concesión de uso gratuito de terreno a favor del Centro de Formación Técnica Región de Tarapacá, expediente N° 1CGC6286, por un plazo de 5 años, de una superficie de 20.561,94 m², con la finalidad de construir las nuevas dependencias del Centro de Formación Técnica de la Región de Tarapacá. El terreno se ubica en Avda. Monte Los Olivos S/N, Comuna de Alto Hospicio.

Lo anterior, de conformidad a la solicitud del Ejecutivo Regional, contenida en el ordinario N°01228/2019, de fecha 18 de octubre de 2019, con sus antecedentes.

Se deja constancia que se aprueba por la mayoría de los consejeros regionales presentes: votaron a favor; Sra. Verónica Aguirre Aguirre; Sres. Rubén Berríos Camilo; José Miguel Carvajal Gallardo; Eduardo Mamani Mamani; José Lagos Cosgrove; Iván Pérez Valencia; Pedro Cisternas Flores; Rubén López Parada; Felipe Rojas Andrade; Pablo Zambra Venegas y Javier Yaryes Silva.

No se registra voto de los Consejeros Regionales Sres. Alberto Martínez Quezada; y Lautaro Lobos Lara, por estar fuera de la sala al momento de la votación.

Conforme. - Iquique, 28 de octubre de 2019.-



WILLIAM MILES VEGA
ABOGADO
MINISTRO DE FE
SECRETARIO EJECUTIVO
CONSEJO REGIONAL TARAPACA